

Indicador admisiones a tratamiento por adicciones comportamentales/sin sustancias.

Sin duda, la proliferación del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) y las nuevas formas de juego ha sido relevante en los últimos años y es responsabilidad de todos los actores implicados prevenir el mal uso y los posibles problemas que se deriven de esta potente incursión en la realidad social de nuestro país.

Desde el Plan Nacional Sobre Drogas se está dando respuesta a esta realidad. Así, en la Estrategia Nacional sobre adicciones 2017-2024 incorporó como un nuevo campo en todas sus líneas de actuación las adicciones sin sustancia o comportamentales, con especial énfasis en el juego de apuesta (presencial y online) y las adicciones a través de las TICS. Dentro del Plan de acción sobre adicciones 2021-2024, se plantearon 4 acciones específicas dirigidas tanto a la prevención como a ampliar la base de información disponible sobre este fenómeno.

En el año 2020 la DGPNSD crea el indicador Admisiones a Tratamiento por adicciones comportamentales o sin sustancia, que es un registro que recoge datos individualizados sobre admisiones a tratamiento ambulatorio por adicciones comportamentales en una comunidad/ciudad autónoma y en un año dado. Tras un estudio piloto realizado en 2020, en el que se recogió información de una parte de las CCAA, este indicador inicia su recogida en todas las CCAA y CA en 2021. Las admisiones a tratamiento por adicciones comportamentales siguen un circuito de entrada diferente a las admisiones a tratamiento por sustancias, al ser en buena parte realizadas en centros de tratamiento del tercer sector social (en general conveniados o subvencionados, pero no siempre incluidos en el servicio autonómico de salud). Actualmente todas las CCAA están haciendo un esfuerzo por conseguir la participación de este tipo de centros, y lo esperable es que a medida que se consolide el indicador se amplíe la cobertura.

El objetivo de este nuevo indicador de admisiones a tratamiento por adicciones comportamentales es complementar la información obtenida en las encuestas con la información sobre los tratamientos realizados a personas diagnosticadas de adicciones comportamentales o sin sustancia. Para disponer de esta información a nivel nacional, se decidió diseñar este indicador cuyo protocolo de notificación se pueden encontrar en la página web del Plan Nacional sobre Drogas (PNSD).

Para el buen funcionamiento de este indicador es fundamental la participación de las Comunidades y Ciudades Autónomas ya que de ellas depende la recogida de los datos. Éstas son las encargadas de facilitar los datos de este indicador al Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA), quien se encarga de realizar los análisis pertinentes que permitan obtener información sobre el número y las características de las personas admitidas a tratamiento por adicciones comportamentales o sin sustancia.

Esta información analizada e interpretada conjuntamente con otra información epidemiológica disponible en el OEDA, permitirá entender la situación de las adicciones en España con el fin de aportar información útil para el diseño, implementación y evaluación de políticas.

Metodología

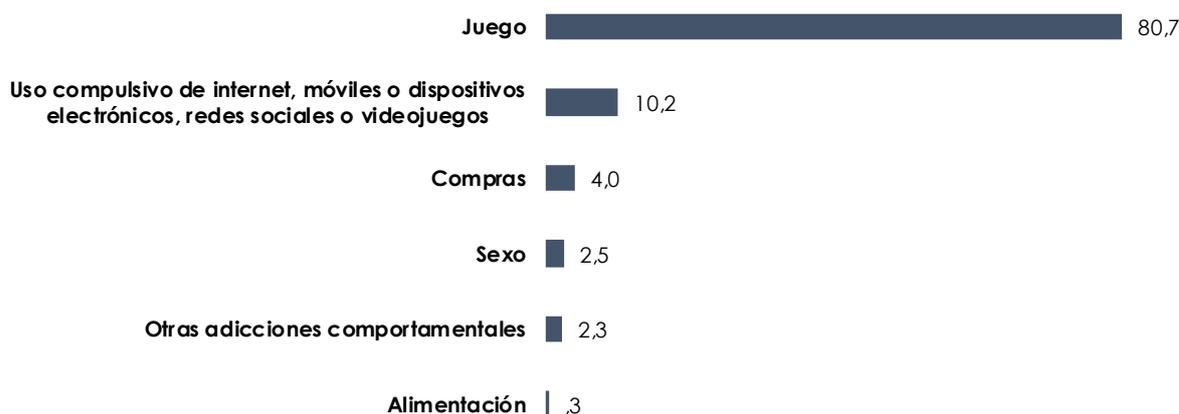
El indicador Admisiones a Tratamiento por adicciones comportamentales o sin sustancia, es un registro que recoge datos individualizados sobre admisiones a tratamiento ambulatorio por adicciones comportamentales/sin sustancias en una comunidad/ciudad autónoma y en un año dado.

Se dispone de un protocolo detallado en el que quedan descritas las variables incluidas, las adicciones comportamentales/sin sustancia recogidas y los criterios de inclusión y exclusión. Esta información puede consultarse en la web del Plan Nacional sobre Drogas (PNSD).

Resultados

En 2021 se notificaron 4.052 admisiones a tratamiento por adicciones comportamentales 3.520 fueron admisiones en hombres y 528 mujeres. En 2021 se notificaron 69.487 admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de sustancias psicoactivas incluyendo drogas ilegales y alcohol.

**Admisiones a tratamiento por adicciones comportamentales/sin sustancia (%).
España, 2021.**



FUENTE: OEDA. Indicador Admisiones a Tratamiento por adicciones comportamentales.

En 2021 el 80,7% de las admisiones a tratamiento han sido por trastorno por juego, el 10,2% por uso problemático de internet, móviles o dispositivos electrónicos, redes sociales o videojuegos, el 4% por adicción a las compras y el 2,5% por trastornos relacionados con el sexo.

La mayoría de los admitidos a tratamiento fueron hombres (87%), lo que implica una menor presencia de mujeres que en las admisiones a tratamiento por sustancias psicoactivas (ilegales y alcohol). El 72,6% son admisiones a tratamiento por adicciones comportamentales en personas que acuden a tratamiento por primera vez. La edad media de los admitidos a tratamiento es de 36,6 años, encontrando muchas diferencias en función del trastorno comportamental que genera la admisión. La mayoría de los admitidos por estas adicciones tiene estudios secundarios (52,8%), acuden trabajando (53,2%), por iniciativa propia (36,7%) o animados por familiares o amigos (31,2%). Viven con la familia de origen (42,9%) en alojamientos estables (casas, pisos, etc. 95,5%), un 10% son extranjeros.

Características sociodemográficas del total de admitidos a tratamiento por adicciones comportamental/sin sustancias, según hayan tenido tratamiento previo y según sexo (nº absoluto y %). España, 2021.

		total	Sexo		Tratamiento previo	
			Hombre	Mujer	Si	No
Total		4052	3520	528	1049	2782
Tratamiento previo	Si	27,4	27,7	24,8	100,0	0,0
	No	72,6	72,3	75,2	0,0	100,0
Edad		36,6	36,0	40,7	38,6	35,8
Sexo	Hombre	87,0	100,0	0,0	88,4	86,8
	Mujer	13,0	0,0	100,0	11,6	13,2
Máximo nivel de estudios	Sin estudios	0,2	0,2	0,4	0,2	0,2
	Primaria	36,7	35,9	42,0	35,3	37,1
	secundaria	52,8	53,9	44,9	55,8	51,8
	Estudios postobligatorios superiores (ISCED 5 a 8)	10,3	10,0	12,7	8,6	10,9
Situación laboral	Trabajo	53,2	55,6	36,9	54,1	53,2
	Parado no trabajado antes	2,9	2,8	3,5	2,4	3,0
	Parado habiendo trabajado antes	17,0	16,7	19,1	18,0	16,6
	Otras	26,9	24,8	40,4	25,4	27,1
Fuente de referencia principal	Otro servicio de tratamiento de drogodependencias	2,2	2,1	2,8	3,3	1,8
	Médico general, médico de atención primaria	11,9	12,3	9,6	10,4	12,5
	Hospital, otros servicios de salud	5,2	4,5	9,8	4,7	5,3
	Servicios sociales	3,0	2,8	4,8	1,9	3,4
	Centro penitenciario, reforma o internamiento para menores	1,1	1,1	0,7	1,8	0,8
	Servicios legales o policiales	1,0	1,0	0,7	1,1	0,9
	Empresa o empleador	0,2	0,2	0,2	0,4	0,1
	Familiares o amigos/as	31,2	32,0	25,9	21,3	34,6
	Iniciativa propia	36,7	36,7	37,0	49,9	32,6
	Servicios de educación	1,3	1,0	3,3	0,2	1,3
Otra. Especificar	6,2	6,3	5,4	5,1	6,6	
Convivencia	Solo/a	12,5	12,0	15,7	14,8	11,8
	Únicamente con pareja	14,2	14,4	12,8	13,8	14,3
	Únicamente con hijos/as	2,9	1,9	9,6	2,3	3,1
	Con pareja e hijos/as	20,1	20,0	20,4	21,0	19,9
	Con padres o familia de origen	42,9	44,3	33,6	39,1	44,2
	Con amigos/as	2,8	2,8	2,4	3,5	2,4
	Detenido: centro penitenciario o de inserción social	1,2	1,2	0,8	1,6	1,0
	En instituciones no detenido/a	1,6	1,5	2,2	2,4	1,4
Otros: especificar	2,0	1,9	2,4	1,6	1,9	
Lugar vive	Casa, piso, apartamento propio	95,5	95,3	96,6	93,5	96,2
	Casa, piso, cedido o en alquiler	1,4	1,5	0,6	1,6	1,3
	Centro penitenciario (o similar)	1,5	1,4	1,6	2,6	1,2
	Otra institución	0,3	0,2	0,8	0,6	0,2
	Pensión, hostel, hotel	1,0	1,2	0,2	1,3	1,0
	Alojamiento inestable/precario	0,3	0,3	0,2	0,4	0,3
Extranjero	Si	10,0	9,9	10,5	7,4	10,9
	No	90,0	90,1	89,5	92,6	89,1
Patología Dual	Si	23,7	20,7	43,6	32,2	20,5

FUENTE: OEDA. Indicador Admisiones a Tratamiento por adicciones comportamentales.

Respecto a las cuestiones sociales o de salud, el 23,7% presentan patología dual (un diagnóstico de salud mental) diferente al trastorno por el que es admitido a tratamiento.

Siendo más elevado este porcentaje entre las mujeres (43,6%) que entre los hombres (20,7%). Además, se informan distintas consecuencias asociadas a la adicción comportamental, siendo estas principalmente, conflictos familiares (28,1%), problemas económicos (25,7%) y problemas de salud (16,2%). Estas consecuencias también varían en función de la adicción comportamental que genera la admisión, pero no varían en función del sexo.

Respecto al tipo de adicción comportamental que genera la admisión, se observan diferencias por sexo. A pesar de que la adicción comportamental que más admisiones genera en ambos sexos es el juego, en el caso de las mujeres el peso de este trastorno supone el 51,9%, teniendo mucho más peso que entre los hombres, las adicciones a las compras y el uso problemático de internet, móviles o dispositivos electrónicos, redes sociales o videojuegos.

**Admisiones a tratamiento por adicción comportamental/sin sustancia, según sexo (%).
España, 2021.**



FUENTE: OEDA. indicador Admisiones a Tratamiento por adicciones comportamentales.

Resultados por tipo de adicción comportamental

Como se ha comentado anteriormente y al igual de lo que ocurre en las admisiones a tratamiento por sustancias, el perfil de los admitidos a tratamiento varía en función de la adicción comportamental que genera la admisión.

Características sociodemográficas del total de admitidos a tratamiento por adicción comportamental sin sustancias, según el tipo de adicción que genera la admisión (nº absoluto y %). España, 2021.

		Adicción comportamental					
		Juego	Alimentación	Sexo	Compras	Uso problemático de internet, móviles o dispositivos electrónicos, redes sociales o videojuegos	Otras adicciones comportamentales
Total		3269	14	102	162	412	93
Tratamiento previo	Si	28,4	50,0	31,3	18,5	18,6	37,8
	No	71,6	50,0	68,7	81,5	81,4	62,2
Sexo	Hombre	91,6	21,4	96,1	35,2	78,8	49,5
	Mujer	8,4	78,6	3,9	64,8	21,2	50,5
Edad		38,0	37,4	39,3	45,1	21,0	38,2
Edad de inicio		26,3	16,2	25,4	34,0	16,2	25,1
Máximo nivel de estudios	Sin estudios	0,2	0,0	1,0	0,6	0,2	0,0
	Primaria	36,1	38,5	24,0	24,4	51,4	27,9
	secundaria	54,3	38,5	49,0	51,9	42,0	55,8
	Estudios postobligatorios superiores (ISCED 5 a 8)	9,5	23,1	26,0	23,1	6,4	16,3
Situación laboral	Trabajo	58,6	15,4	59,8	53,4	12,0	44,4
	Parado no trabajado antes	2,5	30,8	4,9	2,5	4,9	4,4
	Parado habiendo trabajado antes	18,1	30,8	20,6	13,0	8,3	20,0
	Otras	20,8	23,1	14,7	31,1	74,8	31,1
Extranjero	Si	10,0	14,3	14,9	6,8	9,3	11,0
	No	90,0	85,7	85,1	93,2	90,7	89,0
Fuente de referencia principal	Otro servicio de tratamiento de drogodependencias	2,4	0,0	1,1	4,2	0,8	1,3
	Médico general, médico de atención primaria	13,0	30,0	12,0	4,9	6,1	10,7
	Hospital, otros servicios de salud	4,3	10,0	13,0	12,7	5,8	12,0
	Servicios sociales	2,4	10,0	2,2	2,1	7,8	6,7
	Centro penitenciario, reforma o internamiento para menores	1,0	20,0	2,2	0,0	1,1	1,3
	Servicios legales o policiales	0,7	0,0	1,1	0,7	2,8	2,7
	Empresa o empleador	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Familiares o amigos/as	30,1	0,0	15,2	20,4	53,2	16,0
	Iniciativa propia	38,6	20,0	51,1	45,8	12,7	46,7
	Servicios de educación	0,5	0,0	1,1	0,7	8,0	0,0
	Otra. Especificar	6,8	10,0	1,1	8,5	1,7	2,7

		Juego	Alimentación	Sexo	Compras	Uso problemático de internet, móviles o dispositivos electrónicos, redes sociales o videojuegos	Otras adicciones comportamentales
Convivencia	Solo/a	13,1	15,4	15,7	17,7	3,4	17,8
	Únicamente con pareja	15,6	15,4	12,7	15,2	3,6	11,0
	Únicamente con hijos/as	2,9	7,7	4,9	6,3	0,0	4,1
	Con pareja e hijos/as	21,6	23,1	19,6	29,7	4,9	15,1
	Con padres o familia de origen	38,9	23,1	40,2	25,9	82,8	42,5
	Con amigos/as	3,0	0,0	3,9	1,3	0,8	5,5
	Detenido: centro penitenciario o de inserción social	1,2	15,4	2,0	0,0	0,8	1,4
	En instituciones no detenido/a	1,7	0,0	0,0	1,3	1,8	0,0
	Otros: especificar	2,0	0,0	1,0	2,5	1,8	2,7
Número de hijos		1,4	0,7	0,7	0,9	0,1	0,7
Lugar vive	Casa, piso, apartamento propio	95,3	84,6	95,1	97,5	96,6	97,4
	Casa, piso, cedido o en alquiler	1,4	15,4	2,0	0,0	0,8	2,6
	Centro penitenciario (o similar)	1,5	0,0	0,0	1,9	1,8	0,0
	Otra institución	0,4	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0
	Pensión, hostel, hotel	1,2	0,0	1,0	0,0	0,5	0,0
	Alojamiento inestable/precario	0,3	0,0	2,0	0,0	0,3	0,0
Consecuencias	Problemas de trabajo	8,6	14,3	10,2	5,2	24,6	11,7
	Conflictos familiares	27,5	28,6	24,0	27,6	34,9	28,7
	Pérdidas de trabajo	2,1	0,0	3,6	1,4	0,9	1,1
	Pérdida de relaciones familiares (divorcios, separaciones, pérdidas de custodia...)	7,1	0,0	6,6	5,6	4,9	7,4
	Problemas de salud (cefaleas, hipertensión arterial, malestar, nerviosismo, ansiedad, insomnio...)	16,0	42,9	23,4	19,6	13,0	26,6
	Problemas económicos	28,7	0,0	11,4	32,5	3,3	6,4
	Problemas legales	2,6	0,0	4,2	1,4	2,0	1,1
	Falta de autocuidado	3,6	14,3	10,2	2,4	9,9	6,4
	Pérdidas de relaciones significativas (fuera del ámbito familiar...)	3,9	0,0	6,6	4,2	6,6	10,6
Antecedentes psiquiátricos (patología dual)	Sí	21,2	71,4	27,6	40,2	28,4	50,9
	No	78,8	28,6	72,4	59,8	71,6	49,1

FUENTE: OEDA. Indicador Admisiones a Tratamiento por adicciones comportamentales.

Admisiones por trastorno por juego

En 2021 se notificaron 3.269 admisiones por trastorno por juego, el 71,6% son primeras admisiones en la vida por este trastorno. El perfil de estos admitidos es el de un hombre (91,6%), de 38 años de edad, con estudios secundarios (54,3%), que llega trabajando (58,6%), por iniciativa propia (38,6%) o aconsejado por familiares o amigos (30,1%), vive con la familia de origen o con familia propia (pareja, y/o hijos) (60,5%) y en casa propia (95,3%).

La edad de inicio en la adicción comportamental es de 26,3 años. El 21,2% presenta patología dual y las principales consecuencias asociadas a esta adicción son problemas económicos (28,7%), conflictos familiares (27,5%), y problemas de salud tales como cefaleas, hipertensión arterial, malestar, nerviosismo, ansiedad, insomnio... (16%).

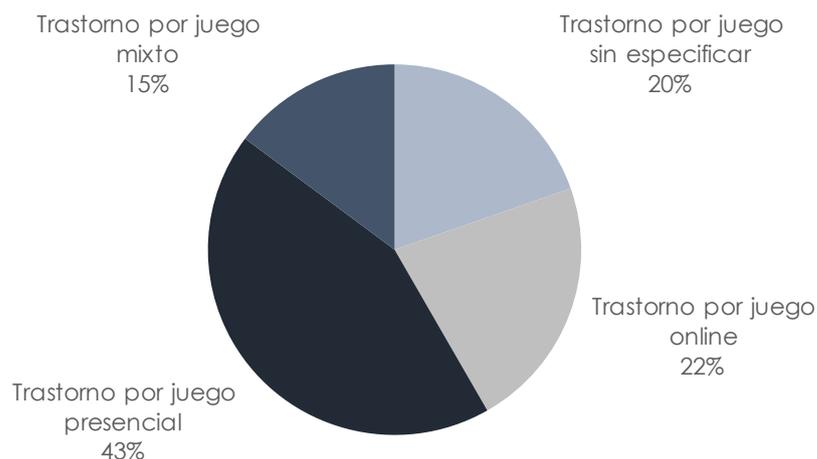
Respecto al tipo de trastorno por juego, el 43,5% son trastornos por juego presencial, el 22,1% trastorno por juego online y el 14,8% por trastorno por juego mixto, notificándose el 19,6% de los trastornos por juego sin especificar el tipo. No encontrándose diferencias en el tipo de juego en función del sexo.

En cuanto a los tipos de juego en función del modo de acceso, se observa que, en los admitidos a tratamiento por juego presencial, los tipos de juego más habituales son las máquinas tragaperras, tanto en hostelería (34,1%), como en salones de juego (25,2%). Entre los que generan una admisión a tratamiento por juego online, los tipos de juegos más habituales son las apuestas deportivas (46,3%) y la ruleta, Black Jack y otros juegos de casino en el 17,8% de los casos.

En el caso de los admitidos a tratamiento por juego mixto (jugadores que lo hacen tanto online como presencial), el 30,9% hacen apuestas deportivas (en diferido o en directo), el 24,3% juegan a la ruleta, Black Jack y otros juegos de casinos y el 12,8% a las máquinas tragaperras.

El 39,5% de los admitidos por juego están inscritos en el registro general de interdicciones de acceso al juego, y de ellos el 30,5% ha vuelto a jugar. Por modo de acceso, se observa una menor inscripción en el registro general de interdicciones entre los admitidos a tratamiento por juego presencial (29,6%) que en los admitidos por juego online (51,3%).

**Distribución de las admisiones a tratamiento por juego según el tipo de acceso (%)
España, 2021.**



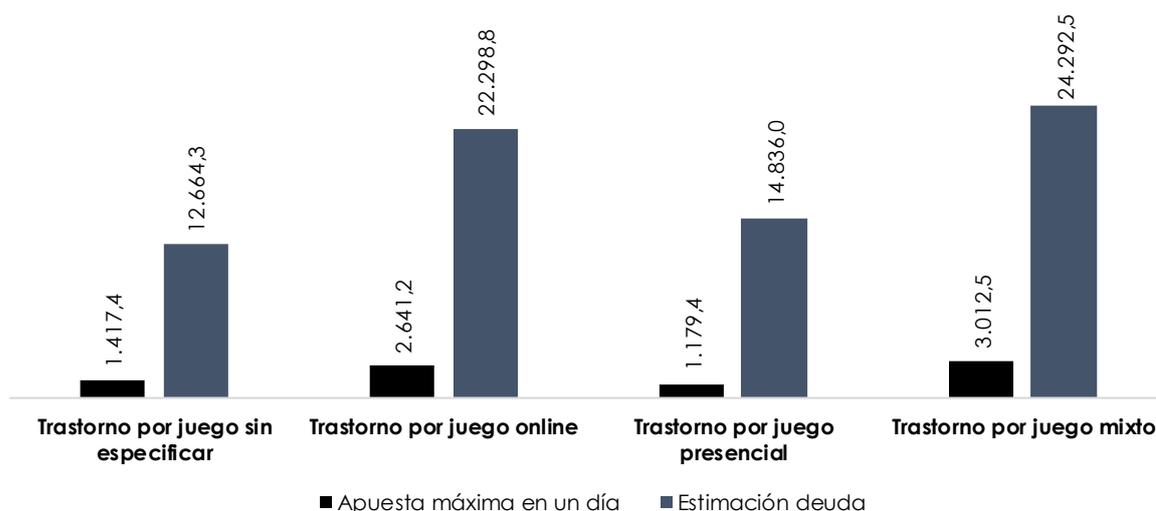
FUENTE: OEDA. indicador Admisiones a Tratamiento por adicciones comportamentales.

Dependiendo del modo de acceso se detectan cambios en la apuesta máxima realizada en un día, que es más elevada entre los que juegan online (2.641 €) que entre los que juegan de manera presencial (1.179 €), siendo mucho mayor entre los que juegan en ambos formatos (3.013 €). Lo mismo ocurre con la estimación de la deuda al inicio de tratamiento, llegan con una deuda más elevada los que tienen un trastorno por juego mixto (24.293 €), seguidos los que tienen un trastorno por juego online (22.299 €), presentando las menores deudas los que presentan un trastorno por juego presencial (14.836 €).

Las mujeres en general presentan apuestas máximas más bajas y menos deudas, independientemente del tipo de juego.

Respecto al uso de sustancias asociadas a la adicción comportamental, entre los admitidos por juego el 53,2% consumen alcohol de manera asociada a su adicción comportamental, el 34,1% estimulantes distintos de la cocaína, el 26,1% cocaína y el 19,4% cannabis. Siendo el alcohol sobre todo asociado al juego presencial. La mayoría de los que presentan una sustancia asociada al consumo, muestran una adicción a esa sustancia.

Apuesta máxima en un día y estimación de deuda a la entrada de tratamiento en admitidos a tratamiento por juego función del tipo del acceso (media en euros), España, 2021.



FUENTE: OEDA. indicador Admisiones a Tratamiento por adicciones comportamentales.

Admisiones por adicciones por uso problemático de internet, móvil o dispositivos electrónicos, redes sociales o videojuegos

Dentro de esta categoría se incluyen las admisiones a tratamiento por trastornos por videojuegos, redes sociales, internet, móviles u otros dispositivos. En 2021 se notificaron 412 admisiones en esta categoría. La mayoría acudían a tratamiento por primera vez en la vida (81,4%). El 21,2% eran mujeres, encontrándose en estas admisiones a los más jóvenes, con una edad media de 21 años. La mayoría tiene estudios primarios o secundarios y se encuentran estudiando. Acuden a tratamiento animados por familiares o amigos (53,2%) y viven con los padres o la familia de origen (82,8%) en la casa familiar (96,6%). La edad de inicio en el trastorno comportamental también es la más temprana, situándose en los 16 años. El 28,4% presenta patología dual y las principales consecuencias que refieren son conflictos familiares (34,9%), problemas en el trabajo/estudios (24,6%) y problemas de salud (13%).

Admisiones por adicciones a las compras

En 2021 se notificaron 162 admisiones a tratamiento por compras. El 81,5% eran primeras admisiones a tratamientos. Este trastorno junto con los problemas de alimentación presenta un mayor porcentaje de mujeres que de hombres (64,8% mujeres). La edad media a la que acuden a tratamiento es la más elevada de todas

las adicciones, 45,1 años, habiendo iniciado la adicción comportamental a los 34 años.

La mayoría tienen estudios secundarios (51,9%) y llegan trabajando (53,4%). Solo el 6,8% de los admitidos por este trastorno son extranjeros. Acuden por iniciativa propia (45,8%), viviendo con la familia de origen o la familia propia (55,6%) en una casa familiar (97,5%).

Respecto al tipo de trastorno por compras, el 31,5% de los admitidos a tratamiento refieren hacer compras de manera presencial, el 36,4% hacen compras de manera indistinta, online y presencial, el 12,3% la hacen únicamente de manera online y el 19,8% no especifican el medio utilizado.

El 40,2% presentan una patología dual (problemas de salud mental). Además, refieren problemas económicos (32,5%), conflictos familiares (27,6%) y problemas de salud (19,6%) como ansiedad, insomnio, cefaleas, etc...

Admisiones a tratamiento por adicción al sexo

En 2021 se notificaron 102 admisiones a tratamiento por una adicción al sexo, la mayoría hombres (96,1%), con una edad media de 39,3 años, iniciaron su problema con el sexo a los 25,4 años. Son personas con estudios secundarios, que se encuentran trabajando y mayoritariamente vive con los padres o familia de origen.